



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Octubre de 2.008

766/08

Expte. N° 14.347/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo en la categoría de Regular en el nivel de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Probabilidad y Estadística** de la Escuela de Ingeniería Industrial y atento a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por el postulante dentro del plazo establecido en el artículo 19° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la categoría de REGULAR para la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADISTICA de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, del siguiente postulante:

- Ing. Héctor Iván RODRIGUEZ

- D.N.I. N° 16.128.886

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Ing. Héctor Iván RODRIGUEZ y exhibase en cartelera de la Facultad.

MV/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA